

HACIA UNA DEFINICION DE LAS VARIABLES PRAGMATICAS EN PSICOLOGIA DEL LENGUAJE: II. EL MUNDO DE REFERENCIA

Eliseo Díez-Itza

1. Introducción: El mundo de referencia

En este artículo vamos a tratar de poner de relieve algunos aspectos en los que la existencia y naturaleza de los referentes definidos como elementos en las relaciones de significación,¹ afectan a la *actividad*

¹ Somos conscientes de la controversia terminológica que aqueja especialmente a la Semántica, pero excede los límites del presente trabajo una más detallada explicación de nociones como 'referente', 'referencia', 'significado', 'significación', 'sentido', 'denotación', etc., que la que se dé al hilo de su desarrollo o se desprenda de su contexto de utilización. Tenemos no obstante en cuenta la discusión y las precisiones expuestas en obras de mayor alcance en el campo de la Semántica y de la Pragmática (Lyons, 1977; Kempson, 1977; Cole, 1978; Jackendoff, 1983). No obstante, y puesto que este artículo se centra sobre la referencia, básica entre las relaciones de significación, conviene señalar que no nos apartaremos en lo fundamental de la clásica definición de la significación en términos ternarios (Ogden y Richards, 1923), manteniendo la noción de 'referente' que se da en la misma y variando en el sentido en que lo ha hecho la moderna Filosofía del Lenguaje la de 'referencia', asimilándola más a una relación entre la expresión y el referente que a una mediación conceptual, sin dejar de contemplar, no obstante, esta última. Por otra parte, en lo que atañe al propio término 'referencia' y admitiendo la distinción entre referencia lingüística y referencia del hablante, nos inclinamos más por esta última, ya que al tratar de la actividad lingüística estamos considerando implícitamente al hablante (Akmajian, Demers y Harnish, 1985).

*lingüística*² de los sujetos, es decir, al modo en que éstos comprenden y producen mensajes verbales. De acuerdo con esa relación de determinación, lo que llamaremos el *mundo de referencia* constituye una fuente de variabilidad independiente en los procesos de conceptualización e interpretación de los lenguajes naturales, procesos que la moderna *Psicolingüística*³ sitúa habitualmente en un ámbito extralingüístico o pragmático.

En principio, pudiera parecer, de acuerdo con las dimensiones y niveles de la semiosis que estableciera Morris (1938), que "las relaciones entre los *signos* y los *objetos* a los que son aplicables" (p. 31) serían materia exclusiva de estudio de la Semántica. Sin embargo, el propio Morris (Ibid.), asigna a la Pragmática el estudio de la relación de los *signos* con los *intérpretes*. En nuestro caso, si estudiamos la actividad lingüística, estamos tratando con intérpretes que se relacionan a través de la misma con los signos, de modo que si los signos a su vez establecen una relación con los objetos del mundo referencial, inevitablemente estos últimos afectarán a la formulación e interpretación de los signos. La incidencia de los referentes en la actividad lingüística que de aquí se deriva como un aspecto de la dimensión pragmática, aparece pues inicialmente en la Filosofía del Lenguaje,⁴ pero está presente de un modo u otro en la moderna

² Hemos optado por el empleo de este término para referirnos al conjunto de procesos y manifestaciones que constituyen la producción y comprensión del Lenguaje, en un sentido muy próximo al que le atribuye tradicionalmente la Psicolingüística soviética (Prucha, 1975), por juzgarlo menos restrictivo que términos alternativos como comportamiento o conducta lingüística (Skinner, 1957).

³ Entendemos aquí por *Psicolingüística moderna*, por oposición a las aportaciones previas a la Psicología del Lenguaje que Costermans (1980) ha llamado *Psicolingüística "avant la lettre"*, a la que surge a partir de la creación, en octubre de 1952, del *Committee on Linguistics and Psychology* por parte del *Social Science Research Council* y, sobre todo, a partir del Seminario que en 1953 dicho Comité celebra en la Universidad de Indiana, cuyas conclusiones se encargan de redactar Osgood y Sebeok (1954), un Psicólogo y un Lingüista respectivamente.

⁴ En un trabajo que actualmente preparamos trataremos de mostrar cómo estas ideas están prefiguradas en distintas nociones del *Cours* de F. de Saussure (1916), si bien el propio estilo de la obra determina su formulación dispersa y en algunos casos ambigua o francamente contradictoria.

Psicolingüística desde sus albores: "La Psicolingüística estudia el proceso de codificación y decodificación, relacionando las circunstancias de los mensajes o comunicados con las de emisores y receptores" (Osgood y Sebeok, 1954, p. 4), hasta sus manifestaciones más recientes (Garman, 1990; Taylor y Taylor, 1990). El *designatum*, como lo denominara Morris (1938), o conjunto referencial, sería circunstancia común a hablantes y mensajes. Más recientemente, la Semántica ha asumido también este hecho que en palabras de Lyons (1977) implica que "la interpretación de una oración, en cualquier momento en que se enuncie, quedará determinada tanto por su significado como por lo que ha venido a llamarse su punto de referencia (o índice)" (p. 163).⁵ La noción de *punto de referencia* que aparece aquí recoge además la idea de mutabilidad del mundo de referencia que exige a su vez precisar el tiempo y lugar de la enunciación.

Conviene además señalar de antemano que, si bien lo que llamamos *mundo de referencia* tiene una actualización subjetiva o interna en el conocimiento del mundo que cada sujeto tiene en un momento dado, y que forma parte de lo que en otro lugar hemos llamado el *estado cognitivo* (Diez Itza, 1984), también tiene una existencia objetiva independiente del sujeto como realidad externa cuya influencia en la actividad lingüística se ejerce indirectamente, a través del mencionado estado cognitivo, o directamente, a través de las manifestaciones que las características y el orden natural de los fenómenos tienen en la propia configuración de la Lengua⁶. Es el caso de las llamadas restricciones semánticas, en su mayor

⁵ La orientación de la Semántica ha tendido a ser, no obstante, maximalista en el sentido de incorporar decididamente procesos psicológicos a su objeto de estudio: "El análisis semántico de una lengua dada debe explicar la manera en que las oraciones de la misma se comprenden, se interpretan y se relacionan con estados, procesos y objetos del universo" (Bierwisch, 1970, p. 176). Cfr. también Jackendoff (1983).

⁶ Esta dificultad a la hora de conceptualizar el mundo de referencia está muy bien planteada por Lyons (1977): "...es discutible que seamos, o podamos ser, observadores externos del mundo en que vivimos. A primera vista, acaso parezca que sólo se trata de un uso más bien equívoco del término 'mundo', que aquí utilizamos de forma diferente de cuando lo referimos a una descripción de estado. La cuestión es que ambos sentidos se encuentran quizás inextricablemente ligados entre sí, puesto que nosotros mismos formamos parte de lo que describimos en nuestra descripción de estado, y nuestros poderes de observación y de conceptualización están acaso decisivamente constreñidos por condiciones que prevalecen en

parte impuestas por las condiciones del mundo real.

Así pues, dentro del ámbito pragmático de variabilidad, estado cognitivo y mundo de referencia quedan delimitados por las fronteras de los dos grandes dominios de variabilidad a los que respectivamente se adscriben: el de las *variables internas* al sujeto y el de las *variables externas* al sujeto.

Aquí nos ocuparemos de estas últimas, aunque al ser la distinción metodológica y situarnos en la perspectiva de la actividad lingüística, necesariamente habremos de trascenderla en alguna ocasión. Por otra parte, los propios niveles para analizar el procesamiento de los mensajes verbales, distan mucho de poder configurarse como compartimentos estancos, por más que los teóricos de la *modularidad* de la mente en relación al lenguaje (Fodor 1983, 1985; Garfield, 1989) hayan tratado de encapsularlos, de modo que, sobre todo en los límites del procesamiento léxico, la interpretación semántica y la interpretación pragmática en los que nos movemos, resultará difícil y, en cualquier caso, convencional, adscribir los posibles efectos referenciales a la fenomenología semántica o pragmática, aunque nuestro punto de vista se adhiera preferentemente a esta última.

Ya hemos insinuado que el mundo de referencia no es la única fuente de variables externas al sujeto que afectan a sus procesos lingüísticos. Tal y como aquí se concibe, hay que diferenciarlo de la *situación* en que se desarrolla la actividad lingüística (Díez Itza, 1988), entendida como contexto inmediato de la enunciación. La situación explica seguramente la mayor parte de la varianza en este dominio, pero los elementos de la misma forman parte del mundo de referencia que los sustenta.

En el conjunto de referentes posibles o potenciales, los que pertenecen al mundo real de referencia resultan más prominentes en el universo del discurso aunque no estén presentes en la situación de enunciación, de modo que el punto de referencia presenta una determinada configuración con las consecuencias que ello determina por ejemplo en la actividad lingüística de carácter déctico y anafórico. La prominencia constituye pues una

el estado del universo de la región que habitamos: la construcción física del cuerpo, los impulsos y disposiciones biológicamente determinados, la cultura concreta en que nos hemos educado y quizá también la lengua que hablamos y utilizamos para construir la descripción de estado que es nuestro mundo" (p. 160).

característica de los referentes que influye en las lenguas y en la actividad lingüística de los hablantes.⁷

El empleo que hacemos del término '*mundo*' para describir al conjunto de los referentes posibles y reales del lenguaje, se aproxima más al tradicionalmente atribuido a Leibniz cuando habla de "mundos posibles" y se ciñe mejor al uso habitual en Psicología del Lenguaje, que el término 'universo' preferido a menudo por lingüistas y lógicos, y que se deriva del compuesto "universo de discurso". Seguramente es plausible no obstante admitir que "tiene cierto sentido, al menos en un uso coloquial, el supuesto de que el universo (con el artículo definido) es más integral, duradero e incluso objetivo que lo que llamamos mundo" (Lyons, 1977, p. 159). En cualquier caso, y de acuerdo con ese mismo criterio del uso común, que se deriva de lo que en su *Psicosemántica* (El problema del significado en la filosofía de la mente) Fodor (1987) llama una "Psicología de las creencias y los deseos del sentido común", prevalecen términos como "conocimiento del mundo", "estado del mundo", "visión del mundo", etc. En la medida que tal criterio supone aceptar prácticas realistas basadas en principios de no contradicción y factualidad de la referencia lingüística, cabe atribuirle un realismo mínimo en los términos en que Heal (1989) describe las distintas variedades de esta tendencia.

Por otra parte, como en este caso también basta la concepción cotidiana del mundo, podemos imaginarlo como un mismo universo que pasa por una sucesión de estados posibles. De entre todas las *descripciones de estado* completas y consistentes, habrá una que describirá el estado real del universo en un tiempo dado (Lyons, 1977). Mientras la descripción de estado coincidiría con un tipo de *mundo intensional*,⁸ la noción que aquí

⁷ Por ejemplo, la verticalidad como dimensión espacial del mundo de referencia determinada por aspectos antropomórficos y leyes gravitacionales, resulta ser la más prominente entre las que pueden caracterizar a un referente y ello tiene un efecto empíricamente verificable en la actividad lingüística.

⁸ A propósito de una posible interpretación psicológica de estos mundos intensionales, definidos como un conjunto de proposiciones (descripción de estado), podría plantearse que el "conocimiento del mundo" que hemos incluido dentro de lo que llamamos estado cognitivo tuviera una representación mental de tipo proposicional. El problema de la representación mental del conocimiento es central en la Psicología Cognitiva, que ha encontrado en los

manejaremos se corresponde mejor con el tipo de *mundo extensional* que implica una condición de existencia real del estado de cosas que se describe en los mensajes lingüísticos. Esto equivale a decir que los elementos del mundo extensional sirven de interpretación a los elementos de la lengua y que por lo tanto dicha interpretación extensional que se da en la actividad lingüística será función en mayor o menor medida de los elementos del mundo de referencia y sus características.⁹

Teniendo en cuenta la importancia de la *referencia*, si hemos de dar crédito a algunos autores: "Para el análisis de textos reales (escritos o hablados) es decisivo comprender más o menos cómo actúa la referencia en el comportamiento lingüístico" (Lyons, 1977, p. 188); "resulta difícil comprender cómo una teoría del significado que no dilucide y ofrezca un papel central al concepto de referencia puede tener esperanzas de éxito"; y el hecho de que ésta se configura como "un lugar donde hay contacto directo entre la teoría lingüística y los sucesos, acciones u objetos descritos en términos no lingüísticos" (Davidson, 1984, p. 219 y 223), vamos a considerar en lo que sigue diversas perspectivas que atribuyen un papel relevante a los efectos del mundo de referencia en la actividad lingüística.

2. Lenguaje y representación de la realidad

El lenguaje natural es una referencia a la realidad y por lo tanto inseparable de ella. El lenguaje no reproduce la realidad, la representa. Es precisamente esta correspondencia, que fundamenta su interpretación y a la que llamamos *representación semántica*, el objetivo de la teoría semántica, y el tratamiento diferencial de las representaciones semánticas lo que diferencia las distintas teorías (Ladusaw, 1988).

modelos de procesamiento de la información aquellos que experimentalmente han demostrado mayor valor heurístico (Bobrow y Collins, 1975; Winograd, 1975). Asimismo, la distinción entre mundo intensional y mundo extensional refleja con bastante fidelidad el problema inicial que nos planteaba la noción de mundo de referencia y sobre el que volveremos más adelante, en cuanto a una división entre variables internas y externas al sujeto.

⁹ Cfr. Neale (1990) para una discusión actual acerca del tratamiento que se ha de dar a las descripciones definidas, a la luz de la teoría de las descripciones de Russell.

Ahora bien, para que un sistema simbólico pueda representar a otro sistema cualquiera, sus elementos y relaciones deben estar sistemáticamente ligados.¹⁰ Esto quiere decir que el lenguaje, por los lazos que lo unen a su referencia real, depende de ésta, el mundo de referencia determina la formulación e interpretación de los mensajes lingüísticos.

Un esquema que se aplica al procesamiento de un mensaje, difícilmente logrará su objetivo si no es lo suficientemente rico en información y si no hay correspondencia entre las informaciones del esquema y el sistema real de referencia. Es decir, un sujeto puede tener dificultades para comprender relaciones que se expresan a través de la lengua, pero carecen de referencia en el mundo real.¹¹ Lo mismo ocurre cuando su conocimiento del mundo no se corresponde con el mundo tal como es presentado en el mensaje. De acuerdo con Searle (1980, p. 227) "como miembros de nuestra cultura aportamos en la producción y comprensión literal de una oración un completo repertorio de información acerca de cómo funcionan la naturaleza y la cultura. Un repertorio de prácticas, instituciones, hechos naturales, regularidades y modos de actuar...".

Así pues, la producción o comprensión de un enunciado es también función de los objetos y relaciones referenciales designados con las palabras, de ahí que el mundo de referencia del mensaje sea un ámbito de variables pragmáticas a tener en cuenta.

¹⁰ Morris (1938) en el capítulo dedicado a la Semántica, aborda la relación entre "estructuras lingüísticas y no lingüísticas" y al tiempo que rechaza el isomorfismo de la tradición clásica, admite que "podría existir un vínculo de correlación tal que para cada relación espacial entre signos se produjera otra relación entre los objetos denotados por los signos. Tales posibilidades están abiertas a la investigación y deberían explorarse específicamente; si no se cumplen para todos los signos, bien pueden darse para algunos de ellos, a saber, para aquellos que tienen reglas semánticas que los correlacionan con situaciones no lingüísticas" (p. 64); debe entenderse para nuestro propósito que el mismo razonamiento puede establecerse también a la inversa.

¹¹ Cfr. Parret y Bouveresse (1981) para una confrontación de perspectivas acerca de las dificultades de comprensión en función de los objetos o referentes reales de dicha comprensión.

2.1. Estado del mundo

En un interesante intento de aproximación funcional¹² al estudio del lenguaje, Hupet y Costermans (1982a), caracterizan el contexto pragmático del hecho comunicativo a través de al menos cuatro componentes:

- a) Un estado del mundo al que se está haciendo referencia.
- b) La posición del hablante con respecto a a).
- c) La posición que el hablante atribuye a su(s) interlocutor(es).
- d) La función de utilidad que el hablante asigna a la modificación de una de las tres variables precedentes.

Sobre este esquema general, una oración enunciativa simple como:

El tren viene con retraso

podría ser contemplada como determinada por el hecho de que:

- a) El tren viene ciertamente con retraso.
- b) El hablante lo sabe.
- c) Piensa que su interlocutor no lo sabe.
- d) Encuentra útil modificar c)." (p. 274)

¹² Este término ha de entenderse aquí en el sentido que se le atribuye habitualmente en Psicología del Lenguaje de atender al uso del lenguaje y a las funciones de este en la comunicación, frente al término 'formal' que alude al lenguaje considerado desde el punto de vista de sus propiedades estructurales independientemente de su actualización en el habla. Nótese que se trata de una acepción opuesta a la que asimila estructuralismo y funcionalismo al estudio de la lengua como tal, frente al del habla. Sirva esta anotación para explicar la ausencia de mención en nuestro trabajo a la *Semántica estructural* porque excluye expresamente la posibilidad de que los estados de cosas extralingüísticos se incluyan en su objeto, al no ser hechos de lengua, sino de habla, y con ello sitúa fuera de su ámbito la determinación referencial semántica y pragmática. Extrae de las relaciones de significación la de designación, oponiéndola a significado y excluyéndola del ámbito lingüístico. No obstante, este particular intento de aislar contenidos exclusivamente lingüísticos, se encuentra también en el dominio estructuralista con los problemas habituales: "debido a la universalidad de este conocimiento de las cosas y a su participación constante en las acepciones usuales de las unidades lingüísticas, resulta a menudo muy difícil delimitarlo con exactitud y separarlo de los contenidos propiamente lingüísticos" (Coseriu, 1981, p. 189).

Aunque estos autores no desarrollan en su trabajo el aspecto de este modelo que aquí nos interesa¹³, sugieren la importancia que los hechos y relaciones de la realidad de referencia tienen en la determinación de la actividad lingüística.

En la introducción a un extenso y conocido artículo, Winograd (1972) parte de la idea de que "el lenguaje es un proceso de comunicación entre personas y está inextricablemente mezclado con el conocimiento que esas personas tienen acerca del mundo" (p. 26); sobre esta base, cuando señala la necesidad de considerar el efecto del contexto en el significado, distingue tres tipos de contexto, de los cuales el último está directamente relacionado con las variables que estamos considerando aquí: "Finalmente, hay un contexto de conocimiento del mundo y la forma en que afecta nuestra comprensión del lenguaje" (p. 33); en cuanto al objetivo que se propone su trabajo, un *modelo de la comprensión* se ve afectado por estas consideraciones en cuanto debe "explicar las formas en que ese tipo de conocimiento puede interactuar con el conocimiento lingüístico en la interpretación del enunciado" (p. 33). Admite además la idea, que se expondrá más adelante al hablar de la teoría de la correspondencia (4.3.), de que el mundo nos sirve de referencia para establecer juicios de verdad aunque no sea actualmente perceptible.

2.2. Sectores de realidad, opacidad y transparencia del lenguaje

Findahl y Höijer (1982) estudian la comprensión de noticias de actualidad en lo que ellas llaman "un contexto más natural" (p. 749); en su artículo señalan que "es importante no olvidar nunca que la comprensión del lenguaje tiene siempre un contenido (...). Cada palabra tiene sentido en un campo de aplicación limitado y sus límites son trazados por el sector de la realidad exterior a la lengua al cual se refiere" (p. 750). Cuando el lenguaje pierde la referencia, cuando el discurso no está ligado a su universo, se convierte para el oyente en una superficie más allá de la cual no hay nada: se ha llamado a este fenómeno la *opacidad del lenguaje*.

¹³ El componente (a), es decir, el estado del mundo al que se está haciendo referencia, en este caso al hecho real desde el punto de vista del tiempo físico de que el tren llega más tarde de lo previsto.

Cole (1978) en su compilación escribe un capítulo enteramente dedicado a esta cuestión: "Sobre los orígenes de la opacidad referencial", donde ésta se define en función de la ley de Leibniz a propósito de la indiscernibilidad de los idénticos; en ella trata de explicar las fuentes originarias de la opacidad partiendo de la distinción entre *descripciones referenciales* y *descripciones atributivas*, siendo ambas interpretaciones posibles para prácticamente todas las descripciones definidas, y siendo "el uso atributivo de las descripciones lo que lleva a la opacidad referencial" (p. 3). De acuerdo con esto, las descripciones referenciales resultarían referencialmente transparentes y las atributivas referencialmente opacas. Este análisis se agrupa entre los que se basan en el ámbito o perspectiva relativa (Quine, 1953; Keenan, 1972), que puede caracterizarse como la "teoría standard" de la opacidad referencial.

Devitt (1981) establece una teoría particular sobre la relación semántica que llama *designación* que entre otras cosas trata de resolver diversos problemas de la opacidad referencial quineana y que al igual que Cole tiene en cuenta el uso atributivo y el uso referencial. Más recientemente Neale (1990) ha tratado de abordar también la cuestión de la opacidad desde la *teoría de las descripciones*.

2.3. La referencia definida

El estado de cosas explica el tratamiento de la *referencia definida*, cuya importancia para el procesamiento semántico destacan Clark y Murphy (1982): "Todo modelo de la comprensión debe especificar cómo tratamos la referencia definida. Olson (1970) sugiere que las personas consideran el objeto al cual tratan de hacer referencia, como miembro de un conjunto referencial que o bien es explícito y visible o bien implícito. El emisor hace una referencia adecuada a un objeto si ésta describe el objeto de una forma que lo distinga de modo inequívoco frente a todos los demás objetos que están en el conjunto referencial" (p. 768).

Las características de ese conjunto referencial, las relaciones en el mundo de referencia, determinan la actividad lingüística. Si el locutor quiere hacer referencia a un solo hombre de un grupo de cinco en la barra de un bar, no puede emplear simplemente la locución:

El hombre que está en la barra.

Del mismo modo, cuando alguien que sólo posee un coche dice:

Tengo el Alfa-Romeo aparcado fuera,

ello podría ser interpretado como una tentativa de impresionar a su interlocutor; la formulación y la interpretación variarían si el mundo de referencia fuese diferente. Cuando el referente es un objeto atípico de una categoría, el hablante lo designará más específicamente que a otros objetos más típicos, cuyo nivel preferente de designación es el llamado *nivel básico* (Rosch et al., 1976). De nuevo se revela que el comportamiento lingüístico obedece a características del mundo de referencia.

Algunos autores hablan de dominio de referencia. Sanford y Garrod (1982) conciben este dominio como un dominio mental de representación proposicional en forma de escenarios: "Cualquier análisis de la comprensión de un texto se halla rápidamente ante el problema del dominio de referencia. Podemos interpretar el dominio de referencia como el conjunto de elementos al cual podemos referirnos directamente, en cualquier momento, durante el discurso" (p. 644).

Allan (1986) en una de las obras recientes que de un modo más exhaustivo aborda la significación lingüística, emplea la expresión "mundo de que se habla" y señala que "es la noción central dentro de la noción general de contexto" (p. 41); en ausencia de indicadores contrarios se asume que *el mundo del que se habla* es como el mundo real de nuestra experiencia. Ejemplifica el efecto de dicho mundo en la actividad lingüística interpretativa con un texto de *La Metamorfosis* de Franz Kafka, cuyo efecto estilístico se basa en nuestro conocimiento de la naturaleza del mundo real.

2.4. Reducción y probabilidad

Desde la perspectiva de la *teoría de la reducción* (Ulrich y Rammer, 1975), el mundo de referencia constituye el universo del discurso, el universo de posibilidades a partir de las cuales se ha de iniciar el proceso de reducción de estados del sistema. Empleando su misma terminología, podría hablarse del "programa real básico" constitutivo de las posibles alternativas de referencia a la realidad que son reducidas por la comunicación.

En relación con esto, la importancia del mundo de referencia se manifiesta también en las llamadas *expresiones contextuales*¹⁴ cuya interpretación exige una determinada perspectiva de referencia real, lo que Clark y Murphy (1982), en un término más gráfico aunque de difícil traducción, denominan "visée vers l'auditoire", orientación o sesgo que debe tratar de ofrecer el emisor del mensaje.

Las teorías probabilísticas del lenguaje, a menudo se apoyan en el hecho de que la probabilidad de determinadas actuaciones y relaciones lingüísticas se pueden derivar de presentaciones, contigüedades y relaciones en el mundo de referencia, es decir, de la mayor o menor frecuencia de unos estados de cosas en comparación con otros.

La noción de probabilidad que manejamos aquí es ajena a la de los juicios probabilísticos que desde la fundamentación de la Filosofía del Lenguaje en relación con posiciones anti-realistas y no factualistas acerca del uso factual y no factual del lenguaje han tratado de trasladarse a la teoría lingüística (Price, 1988).

2.5. Estado de cosas y estado cognitivo

Una aproximación general al modo en que incide la referencia real en la actividad lingüística, supone que dicha actividad implica una primera confrontación dialéctica entre el *estado de cosas* y el *estado cognitivo*. Las oraciones se relacionan por medio de sus significados con estados, procesos y objetos del universo, este mecanismo de referencia implica que toda variable con índice referencial debe sustituirse por la representación de objetos particulares (Bierwisch, 1970).¹⁵ Los procesos lingüísticos son

¹⁴ Secuencias cuyos sentidos posibles son innumerables, más allá de la mera ambigüedad (Clark y Clark, 1979).

¹⁵ En este caso Bierwisch acota mejor el dominio semántico (cfr. nota 5) cuando afirma que: "una teoría semántica debe proporcionar el mecanismo para relacionar oraciones con objetos y situaciones específicos, en tanto que la representación de los objetos mismos no forma parte de la estructura semántica de la Lengua, por lo que nos hemos de limitar al análisis de los componentes semánticos que se han considerado hasta aquí como elementos puramente formales que expresan interrelaciones entre estructuras semánticas" (op. cit. p. 191).

pues procesos que ponen en relación el estado de cosas que denota un mensaje, con el estado de los interlocutores.

En ese procesamiento se produce algo así como "un movimiento del pensamiento al punto de intersección entre nuestra representación del mundo y el mundo que se presenta a nosotros" (Findahl y Höijer, 1982, p. 751). Este movimiento se halla dificultado si hay una gran divergencia original entre ambos mundos.¹⁶

El problema de la *representación cognitiva* del mundo en relación con la interpretación semántica, suele plantearse a la hora de responder a la cuestión de qué son las representaciones semánticas, ya que a menudo la respuesta tiene una orientación marcadamente psicológica, como en Jackendoff (1983), que la identifica con la *estructura conceptual*, o en las más recientes formulaciones de la *Semántica cognitiva*. A su vez la *Psicología Cognitiva* recurre como hemos visto (cfr. nota 8) a los modelos del procesamiento de la información basados en una determinada arquitectura funcional del sistema cognitivo para explicar la actividad lingüística (Carston, 1988).¹⁷

En relación con la dimensión cognitiva se plantean una serie de cuestiones ontológicas a las que Moravcsik (1990) trata de dar respuesta en un contexto amplio de discusión de las relaciones entre pensamiento y lenguaje en sus aspectos semántico y pragmático. En su obra aparece también un aspecto que no hemos abordado previamente y que deseamos mencionar tangencialmente aquí de la división que se plantea en el mundo de referencia entre *eventos* y *objetos materiales*, a propósito de la cual se concluye que no existe ninguna barrera conceptual para considerar los eventos como categoría ontológica legítima pareja a la de los objetos materiales. A este respecto Bennett (1988), desde una perspectiva también de semántica filosófica, profundiza en los aspectos que diferencian a los eventos de otras

¹⁶ Esta divergencia o duplicidad en la noción de mundo como dos realidades en intersección es la que subyace a la división entre mundo intensional y extensional que tratamos más arriba (cfr. nota 8).

¹⁷ Cfr. Travis (1986) para una revisión de distintas perspectivas en las relaciones entre lenguaje y cognición a propósito del significado y la interpretación.

categorías de lo existente así como en la problemática de la descripción de eventos.

3. El segundo sistema de señales

La expresión "mundo de referencia" nos lleva pues inevitablemente a volver la vista a la esfera del estado cognitivo y del sistema perceptivo-mnemónico que lo precede y sustenta, porque como ya hemos señalado, es a través de estos sistemas como el lenguaje representa el mundo.

Probablemente sea imposible separarlo del resto de las estructuras cognitivas como estructura de referencia, como tal visión del mundo, y sea el conjunto de estas el que lo configura. Muchos modelos de la *memoria semántica* tratan de explicar la representación autónoma del estado de cosas que permita precisamente elaborar modelos de la situación y haga posibles por su evocación o actividad las representaciones imaginales.

Como el lenguaje es un sistema simbólico que representa, aunque sea indirectamente, el mundo de referencia, la realidad, y como lo hace a través de la estructura perceptual-cognitiva, se puede admitir en este sentido¹⁸ que el lenguaje es un segundo sistema de señales, como señalara Pavlov. El mundo de referencia sería en una primera aproximación el mundo de la estructura perceptual-cognitiva, la realidad perceptible, y su acción sobre el lenguaje se realizaría a través de ese primer sistema de codificación.

Quizás sólo se pueda acceder a él a través de la *percepción*, pero nuestra perspectiva aquí no trata de determinar cómo afectan las leyes y procesos perceptivos a la actividad lingüística en su vertiente interpretativa, sino cómo se ve afectada por el propio objeto de percepción. En cierto modo se trata de una inversión de las tesis de Whorf (1956), en cuanto que no se contempla la influencia de la lengua en la partición del universo no lingüístico, sino la de un universo no lingüístico en la lengua. Por ejemplo, se aduce que en la lexicalización de las propiedades cromáticas intervienen puntos focales psico-físicamente definibles (Berlin y Kay, 1969).

¹⁸ Desligándolo de sus más inmediatas connotaciones reflexológicas.

Así pues, tal y como explica Bierwisch (1970) "los rasgos semánticos no representan propiedades físicas externas, sino más bien las condiciones psicológicas según las cuales los seres humanos procesan su entorno físico y social. Por consiguiente, no son símbolos de propiedades y relaciones físicas exteriores al organismo humano, sino de los mecanismos internos por medio de los que se perciben y conceptualizan tales fenómenos. Esto conduce a la hipótesis sumamente poderosa, aunque plausible, de que todas las estructuras semánticas podrían reducirse por último a componentes que representarían las configuraciones básicas de la estructura cognoscitiva y perceptiva del organismo humano (...) Esta relación mediatizada entre estructuras semánticas y situaciones reales explica también (...) nuestra capacidad de hablar de cosas que no tienen ninguna correspondencia en el mundo real" (p. 191-192).

Basándose en la mediación perceptiva Jackendoff (1983) plantea una cuestión previa a la que es aparentemente fundamental en una teoría semántica, a saber, la de cómo podemos referirnos a lo que vemos, y que es la de qué es lo que vemos en realidad. Aquí tiene que acudir a la Psicología y concretamente lo hace a la que mayor espacio e importancia ha concedido a los fenómenos perceptivos, la *Gestalt*. Jackendoff parte de aquí para distinguir *mundo real* y *mundo proyectado*, entendiendo la referencia como proyección, es decir, que se realiza sobre el mundo proyectado, resultando la representación semántica la estructura conceptual como ya hemos señalado.

4. La investigación psicolingüística sobre el efecto referencial

4.1. El contexto y las relaciones referenciales

La investigación en Psicolingüística ha puesto de relieve a menudo los problemas a los que se enfrenta la integración de la información lingüística cuando no corresponde al contexto referencial.

Huttenlocher y Strauss (1968) ponen de manifiesto cómo a menudo les resulta difícil a los niños distinguir diferencias estructurales internas al lenguaje de las diferencias correspondientes del estado de cosas. Posteriormente y hasta la fecha, el campo de la Pragmática Evolutiva o Pragmática del lenguaje infantil ha sido extraordinariamente fértil en el

estudio empírico de los aspectos contextuales de la significación y de la interpretación pragmática de los mensajes lingüísticos.¹⁹

Bransford y Johnson (1972) tratan de demostrar experimentalmente la importancia del conocimiento previo de la situación en la comprensión lingüística; destacan cómo "varias líneas de investigación sostienen que la *actuación* en tareas de comprensión y memoria, tiene una base más amplia que simplemente la de las relaciones de la estructura profunda que subyacen a la información lingüística interpretadas semánticamente" (p. 717). Encuentran que los sujetos experimentales, interrogados posteriormente, señalaban haber buscado activamente una situación referencial. Concluyen que "el conocimiento contextual relevante es un prerrequisito para la comprensión de pasajes escritos" (p. 717). Investigaciones de este tipo podrían prestar sustento empírico a una *Semántica situacional*, en la que el mundo de referencia consiste en un conjunto de situaciones clasificadas por tipos situacionales (Barwise y Perry, 1983).

En otro aspecto, Olson y Filby (1972) muestran también cómo la manipulación del mundo de referencia, del tipo de relaciones que en él se establecen, determina la estructura lingüística; según este estudio, el empleo de la pasiva puede estar motivado por circunstancias especiales del universo de referencia: "En una serie de cinco experimentos de facilidad de procesamiento de oraciones activas y pasivas, se mostró como una función de la codificación previa de un evento perceptual" (p. 361).

Por último, en otro experimento, Sanford y Garrod (1981) han probado que el tiempo necesario para comprender una proposición es más largo cuando en lo que denota hay un cambio de roles con respecto a los que se dan en el mundo de referencia, que cuando no hay tal cambio.

4.2. Reversibilidad

Un hito importante en este sentido lo constituye la introducción de la variable *reversibilidad*: el hecho de que la relación denotada por el enunciado se pueda dar en la realidad pero no su recíproca, determina la codificación

¹⁹ Para una revisión de las investigaciones de los años 70, cfr. Ochs y Schieffelin (1979) y para los primeros 80, cfr. Nelson (1985).

lingüística (Slobin, 1966). Este autor contempla en su artículo negatividad y reversibilidad como factores semánticos: "Factores semánticos, como negatividad y reversibilidad, juegan un importante papel en el salto teórico entre competencia y actuación, y alteran considerablemente predicciones del comportamiento hechas únicamente sobre la base de una teoría psicolingüística semántica" (p. 226).

En la misma línea que McMahon (1963) y Gough (1965), trabaja con "oraciones en conjunción con situaciones referenciales, y por lo tanto trata de aplicar el modelo sintáctico a situaciones en las cuales intervienen también variables semánticas y pragmáticas" (p. 220). La reversibilidad hace referencia a la posibilidad de permutar sujeto y objeto de la oración entre sí, sin que la oración deje de tener un sentido, es decir, siga denotando una relación posible en el mundo referencial. Habla de "sujeto-objeto reversible" vs. "sujeto-objeto no-reversible"; encuentra que para todas las edades, la comprensión es más rápida en oraciones "no-reversibles" y trata de explicarlo: "En general, parece que la no-reversibilidad presenta menos oportunidades de confusión, habiendo sólo un sujeto probable y un objeto probable de la acción" (p. 226).

Es interesante resaltar que si bien considera la reversibilidad como un factor semántico, habla aquí de *probabilidad*, y es en este mismo sentido, como veremos más adelante, donde apuntan interpretaciones posteriores (Herriot, 1969); la no-reversibilidad parece ser especialmente facilitadora, según el experimento de Slobin, en el caso de pasivas y pasivas negativas. Slobin introduce además la variable normalidad (vs. anormalidad) del sujeto oracional, que explica en términos de probabilidad. Contrariamente a la facilitación que cabría esperar en el caso de sujetos menos probables, "las anomalías tienden a confundir y a lentificar la respuesta" (p. 227).

Turner y Rommetveit (1967) confirmaron que oraciones no-reversibles eran más difíciles de imitar, comprender y producir por parte de los niños. En un breve artículo, Herriot (1969) vuelve a investigar sobre la cuestión de la reversibilidad sujeto-objeto y señala que "la explicación puede buscarse en términos de probabilidad de ciertas relaciones en el mundo externo y de improbabilidad de sus recíprocas" (p. 167); habla entonces de la formación de *expectativas pragmáticas*: "estas expectativas pueden derivarse de la experiencia previa acerca del mundo" (p. 169).

4.3. Negación y valor de verdad

El mismo Slobin en el experimento que acabamos de reseñar, señala la dificultad de los niños para relacionar la afirmación y la negación lingüísticas con la corrección o falsedad extralingüísticas de los hechos denotados. El hecho posteriormente probado de que las afirmativas sean más rápidamente evaluadas cuando son ciertas y las negativas cuando son falsas, indica cómo la complejidad de cara a la comprensión de una relación sintáctica, es función de la relación entre lo denotado por la frase y la situación extraverbal, el estado de cosas.

Gough (1965), en un muy conocido experimento, muestra esta correspondencia "entre oraciones afirmativas y negativas y los hechos que las confirman y falsifican, respectivamente" (p. 110). Según este autor, el hecho de que la variable afirmación-negación interactúe con la de verdad-falsedad (relación de referencia), demuestra que la diferencia no es puramente sintáctica y arranca de una diferencia referencial.

Slobin, que también tiene en cuenta la variable verdad-falsedad, constata la interacción entre afirmación y verdad, apuntando la posibilidad de un "efecto ambiental" según el cual "la afirmación es el lenguaje de la verdad y la negación el de la falsedad, por lo que habría una tendencia a considerar las oraciones afirmativas ciertas y las negativas falsas" (p. 224).

Podrían existir pues patrones generales y universales en las relaciones de las expresiones negativas e indefinidas que dependen de principios pragmáticos y semánticos independientes de las oraciones en cuestión (Davison, 1978).

Algunos autores, enfrentados a la cuestión del contexto de la negación, prefieren hablar del 'conocimiento de la identidad' de un argumento, relacionándolo con un discurso particular, en lugar de hacerlo necesariamente con el mundo real. Es el caso de Givon (1978), quien trata de mostrar cómo la negación es un *acto de habla* diferenciado dentro del lenguaje, y cómo la asignación de la negación se fundamenta ontológicamente en bases perceptuales, concretamente en las leyes *figura-fondo*,²⁰ que reflejan los cambios de estado del universo a lo largo

²⁰ Recurre como lo hará más tarde Jackendoff (1983) a la Psicología de la *Gestalt*.

de un eje temporal; de tal manera que concluye: "La negación lingüística tiene, además de su aspecto estrictamente lógico, un alto componente pragmático que no puede predecirse desde la lógica" (p. 109).

Clark y Lucy (1975) revisan los modelos propuestos por Clark y Chase (1972) y Trabasso et al. (1971) para el proceso de verificación de enunciados afirmativos y negativos frente a información referencial. En su experimento, suponen a los interlocutores capaces de comprender "peticiones implícitas... cuando están bien informados acerca de las circunstancias que los rodean" (p. 56). Para referirse a estas circunstancias emplean el término "contexto perceptivo" y señalan que "cuando el contexto percibido es directamente contradictorio del significado literal, la oración debe ser tomada en algún otro sentido" (p. 57).

Una manifestación de que las condiciones de interpretación de la veracidad de los enunciados son previas y más profundas que el procesamiento de las estructuras lingüísticas propiamente dichas, la constituyen determinados casos de afasia receptiva. La *Neuropsicología del Lenguaje* (Caramazza, 1990) ha descrito y posteriormente aplicado en la exploración neuropsicológica para el diagnóstico diferencial de las *afasias*, que sujetos que aparentemente habían perdido la capacidad de comprender el lenguaje pero que podían repetir oraciones, reaccionaban de distintos modos, negándose incluso a repetir las, cuando las oraciones contenían proposiciones falsas, es decir, contradictorias con la realidad del mundo de referencia, como:

La sangre es verde

Los coches funcionan con cerveza

El año tiene siete días

Esto está de acuerdo con las condiciones pragmáticas que establecen las *reglas conversacionales* (Grice, 1975) y según las cuales se presupone que el emisor dice la verdad. De modo que, a la luz de tales casos se puede aventurar que la referencia interviene como una variable pragmática fundamental en la interpretación del lenguaje, hasta el punto de que la determinación del valor de verdad en ese ámbito parece previa y se conserva incluso en los trastornos más severos de la comprensión. Tendríamos aquí además un argumento a favor de la distinción entre la *competencia lingüística* y una

más amplia *competencia comunicativa* (Hymes, 1971) que la engloba, donde las habilidades de interpretación referencial no forman parte exclusivamente de la competencia lingüística, de modo que la referencia incorpora parcialmente variables pragmáticas cuando se actualiza en la actividad lingüística.

De modo que, si bien es cierto que desde el punto de vista estrictamente lingüístico proposiciones contradictorias o absurdas a tenor del mundo de referencia físico o real pueden resultar aceptables, no lo es menos que la *Psicología del Sentido Común* a la que hemos hecho referencia antes (Fodor, 1987) y que sirve de base a los procesos de la actividad lingüística, tiene una tendencia natural y seguramente creciente, por la generalización del discurso científico, al *fiscalismo*. La distinción entre *referencia correcta* y *referencia acertada* (Lyons, 1977), salva la condición de que la referencia deba ser verdadera respecto al referente en el segundo caso, donde sólo debe satisfacer condiciones lingüísticas, es decir, que sea significativa.

La propia *Semántica lógica*²¹ ha manejado a menudo concepciones de la verdad basadas en el estado real del universo. Es el caso de la *Semántica teórica del modelo* que desarrolla a la luz de las precisiones de Tarski (1944) la *teoría de la correspondencia* según la cual el valor de verdad depende de que en la referencia a un estado de hechos, tales hechos existan o no en el mundo (Olszewsky, 1969). De un modo más simple, se habla de correspondencia o no con la realidad, es decir, se sitúa el criterio en el ámbito extralingüístico.

La importancia del valor de verdad a la hora de abordar la referencia semántica, la ponen de manifiesto especialmente los filósofos del lenguaje. Así, Travis (1986) dedica un apartado de su compilación acerca de la interpretación del significado a la cuestión de las condiciones de verdad. Por su parte, Appiah (1986) a propósito de las condiciones de verdad, asertibilidad y justificación, describe y critica lo que llama los programas negativo y positivo de una semántica anti-realista. De acuerdo con Ladusaw (1988),

²¹ Lo que en su sentido estricto se considera la Semántica pura (Carnap, 1942), y que tiene por objeto la investigación, análisis o interpretación de las expresiones en su función descriptiva por medio de sistemas formales.

las representaciones semánticas contienen un conjunto de entidades, puntos de referencia y valores de verdad, de tal manera que estos resultan determinantes en la interpretación de las expresiones oracionales. Por fin, Price (1988), desde una posición que él mismo califica de heterodoxa y a propósito de la controversia realista y factualista, revisa la noción de verdad y las funciones de las teorías de la verdad. Así pues, la mayoría de los autores desde el ámbito filosófico defiende las concepciones realistas que sirven de fundamento a las consideraciones que hemos hecho a lo largo de este artículo sobre la determinación que la referencia semántica ejerce en la actividad lingüística.

5. Recapitulación

Cuando pretendemos determinar qué condiciones de la enunciación afectan a la actividad lingüística, a menudo olvidamos o ignoramos la primera de ellas y sin duda una de las más importantes: la referencia real de lo denotado en el mensaje. El lenguaje representa la realidad y por lo tanto el mundo de referencia determina en su origen la competencia y actuación lingüísticas.

Diversos autores, desde una perspectiva funcional de estudio del lenguaje, han puesto de relieve la importancia de un "estado del mundo", "sector de realidad", "conjunto referencial", etc. También las teorías probabilísticas y las teorías de la reducción tienen que partir del universo real de posibilidades. En la formulación e interpretación semánticas ese estado de cosas se confronta con el estado cognitivo en lo que algunos autores han denominado "movimiento del pensamiento" hacia un punto de intersección: esta imagen espacial encaja perfectamente en nuestra concepción de un esquema mediador.

Como el lenguaje constituye un "segundo sistema de señales", es decir, representa el mundo de referencia indirectamente a través del sistema perceptivo-cognitivo, es inseparable de éste, y la acción del sistema real sobre el sistema lingüístico se ejerce a través de ese primer sistema de codificación. La moderna Psicolingüística pronto se fijó en la determinación que ejercen los hechos y relaciones de la realidad sobre la codificación lingüística y se apoyó en este descubrimiento para criticar el principio de autonomía de la Sintaxis que se deriva de las teorías de la Gramática

Generativa. A partir de la década de los sesenta, se desarrolla un importante caudal de investigación al respecto que tiene hitos importantes en la consideración de aspectos oracionales como la reversibilidad o el valor de verdad de las proposiciones. La investigación más reciente, al tiempo que confirma resultados anteriores, aporta nuevos datos que corroboran la importancia de las relaciones que se establecen en el mundo de referencia para la actividad lingüística.

Universidad de Oviedo

Bibliografía

- AKMAJIAN, A., Demers, R.A. y Harnish, R.M. (1985) *Linguistics*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- ALLAN, K. (1986) *Linguistic Meaning*. London: Routledge and Kegan Paul.
- APPIAH, A. (1986) *For Truth in Semantics*. Oxford: Blackwell.
- BARWISE, J. Y PERRY, J. (1983) *Situations and Attitudes*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- BENNETT, J. (1988) *Events and their Names*. Oxford: Oxford University Press.
- BERLIN, B. y Kay, P. (1969) *Basic Color Terms*. Berkeley: University of California Press.
- BIERWISCH, M. (1970) "Semantics". En: J. Lyons (ed.) *New Horizons in Linguistics*. London: Penguin Books. [Trad. esp. *Nuevos Horizontes de la Lingüística*. Madrid: Alianza, 1975].
- BOBROW, D.G. y Collins, A. (eds.) (1975) *Representation and Understanding*. New York: Academic Press.
- BRANSFORD, J.D. y Johnson, M.K. (1972) "Contextual Prerequisites for Understanding: Some Investigations of Comprehension and Recall". *J. Verb. Learn. Verb. Behav.*, 11: 717-726.
- CARAMAZZA, A. (ed.) (1990) *Cognitive Neuropsychology and Neurolinguistics: Advances in Models of Cognitive Function and Impairment*. Hillsdale, N.J.: L.E.A..
- CARNAP, R. (1942) *Introduction to Semantics*. Cambridge, Mass.: MIT Press.

- CARSTON, R. (1988) "Language and Cognition". En: F.J. Niewmeyer (ed.) *Linguistics: The Cambridge Survey, vol III*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CLARK, E.V. y Clark, H.H. (1979) "When Nouns Surface as Verbs". *Language*, 55: 767-811.
- CLARK, H.H. y Chase, W.G. (1972a). "Mental Operation in the Comparison of Sentences and Pictures". En: L. Gregg (ed.) *Cognition in Learning and Memory*. New York: Wiley.
- CLARK, H.H. y Chase, W.G. (1972b) "On the Process of Comparing Sentences against Pictures". *Cogn. Psychol.*, 3: 472-527.
- CLARK, H.H. y Lucy, J. (1975) "Understanding what is Meant from what is Said: A Study in Conversationally Conveyed Requests". *J. Verb. Learn. Verb. Behav.*, 14: 56-72.
- CLARK, H.H. y Murphy, G.L. (1982) "La Visée vers l'Auditoire dans la Signification et la Référence". *Bulletin de Psychologie*, XXXV, 356, 767-776.
- COLE, P. (ed.) (1978) *Syntax and Semantics. vol 9: Pragmatics*. New York: Academic Press.
- COSERIU, E. (1981) *Principios de Semántica Estructural*. Madrid: Gredos.
- COSTERMANS, J. (1980) *Psychologie du Langage*. Liège: Pierre Mardaga éditeur.
- DAVIDSON, D. (1984) *Inquiries into Truth and Interpretation*. Oxford: Oxford University Press. [Trad. esp. *De la Verdad y de la Interpretación*. Barcelona: Gedisa, 1990].
- DAVISON, A. (1978) "Negative Scope and Rules of Conversation: Evidence from OV Language". En: P. Cole (ed.) *Syntax and Semantics. vol 9: Pragmatics*. New York: Academic Press.
- DEVITT, M. (1981) *Designation*. New York: Columbia University Press.
- DIEZ ITZA, E. (1984) *La investigación en Psicología de la Comprensión del Lenguaje: Hacia una definición del ámbito de las variables pragmáticas*. Memoria de Licenciatura no publicada. Universidad Pontificia de Salamanca.
- DIEZ ITZA, E. (1988) "Hacia una definición de las variables pragmáticas en Psicología del Lenguaje: I. Algunos determinantes situacionales de la actividad lingüística". *Contextos*, VI/11:91-108.
- FINDAHL, O. y Höjjer, B. (1982) "Le Problème de la Compréhension et la Mémorisation des Evénements d'Actualité". *Bulletin de Psychologie*, XXXV, 356: 749-758.
- FODOR, J. A. (1983) *The Modularity of Mind*. Cambridge, Mass.: MIT Press. [Trad. esp. *La Modularidad de la Mente*. Madrid: Cátedra, 1986].

- FODOR, J. A. (1985) "Précis of *The Modularity of Mind*". *The Behavioral and Brain Sciences*, 8: 1-42.
- FODOR, J.A. (1987) *Psychosemantics. The Problem of Meaning in the Philosophy of Mind*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- GARFIELD, J.L. (ed.) (1989) *Modularity in Knowledge Representation and Natural Language Understanding*. Cambridge, Mass.: MIT Press/Bradford Books.
- GARMAN, M. (1990) *Psycholinguistics*. Cambridge: University Press.
- GIVON, T. (1978) "Negation in Language: Pragmatics, Function, Ontology". En: P. Cole (ed.) *Syntax and Semantics. vol 9: Pragmatics*. New York: Academic Press.
- GOUGH, P.B. (1965) "Grammatical Transformations and Speed of Understanding". *J. Verb. Learn. Verb. Behav.*, 4: 107-111.
- GRICE, H.P. (1975) "Logic and Conversation". En: P. Cole y J.L. Morgan (eds.) *Syntax and Semantics. vol 3: Speech Acts*. New York: Academic Press.
- HEAL, J. (1989) *Fact and Meaning*. Oxford: Blackwell.
- HERRIOT, P. (1969) "The Comprehension of Active and Passive Sentences as a Function of Pragmatic Expectations". *J. Verb. Learn. Verb. Behav.*, 8: 166-169.
- HUPET, M. y Costermans, J. (1982a) "Et que Feron-nous du Contexte Pragmatique de l'Enonciation?". *Bulletin de Psychologie*, XXXV, 356: 759-766.
- HUPET, M y Costermans, J. (1982b) "Towards a Functional Approach of Language Processing in Context". En: J.F. Le Ny y W. Lintsch (eds.) *Language and Comprehension*. Amsterdam: North-Holland Publishing Company.
- HUTTENLOCHER, J. y Strauss, S. (1968) "Comprehension and a Statement's Relation to the Situation it Describes". *J. Verb. Learn. Verb. Behav.*, 7: 300-304.
- HYMES, D. (1971) *On Communicative Competence*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- JACKENDOFF, R. (1983) *Semantics and Cognition*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- KEENAN, E.L. (1972) "On a Semantically Based Grammar." *Linguistic Inquiry*, 3: 413-462.
- KEMPSON, J. (1977) *Semantic Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LADUSAW, W.A. (1978) "Semantic Theory". En: F.J. Niewmeyer (ed.) *Linguistics: The Cambridge Survey, vol I*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LYONS, J. (1977) *Semantics*. Cambridge: University Press. [Trad. esp. *Semántica*. Barcelona: Teide, 1989²].
- McMAHON, L. (1963) *Grammatical Analysis as Part of Understanding a Sentence*. Harvard: Univ. Press.

- MORAVCSIK, J.M. (1990) *Thought and Language*. LONDON: ROUTLEDGE.
- MORRIS, CH. W. (1938) "Foundations of the Theory of Signs". En: O. Neurath (ed.) *International Encyclopedia of Unified Science, vol. 1*. Chicago: University Press. [Trad. esp. *Fundamentos de la Teoría de los Signos*. Barcelona: Paidós, 1985].
- NEALE, S. (1990) *Descriptions*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- NELSON, K. (1985) *Making Sense. The Acquisition of Shared Meaning*. New York: Academic Press. [Trad. esp. *El Descubrimiento del Sentido*. Madrid: Alianza].
- OCHS Y SCHIEFFELIN, E. (1979) *Developmental Pragmatics*. New York: Academic Press.
- OGDEN, C.K. y Richards, I.A. (1923) *The Meaning of Meaning*. London: Routledge and Kegan Paul. [Trad. esp. *El Significado del Significado*. Buenos Aires: Paidós, 1964].
- OLSHEWSKY, T.M. (ed.) (1969) *Problems in the Philosophy of Language*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- OLSON, D.R. (1970) "Language and Thought: Aspects of a Cognitive Theory of Semantics", *Psychol. Rev.*, 77: 257-273.
- OLSON, D.R. y Filby, N. (1972) "On the Comprehension of Active and Passive Sentences". *Cogn. Psychol.*, 3: 361-381.
- OSGOOD, CH.E. y Sebeok, T.A. (eds.) (1954) *Psycholinguistics: a Survey of Theory and Research Problems*. Baltimore: Waverley Press.
- PARRET, H. y Bouveresse, J. (eds.) (1981) *Meaning and Understanding*. Berlin: De Gruyter.
- PRICE, H. (1988) *Facts and the Function of Truth*. Oxford: Blackwell.
- PRUCHA, J. (1975) "La Investigación Soviética en Psicología de la Actividad Lingüística". *Rev. de Psic. Gral. y Aplic.*, 30: 535-554.
- QUINE, W.V. (1953) "Reference and Modality". En: *From a Logical Point of View*. New York: Harper and Row.
- ROSCH, F., Mervis, C.B., Cray, W.D., Johnson, D.M. y Royes-Braem, P. (1976) "Basic Objects in Natural Categories". *Cogn. Psychol.*, 8: 382-439.
- SANFORD, A.J. y Garrod, S.C. (1981) "A Processing Description for Pronominal and Noun Phrase Anaphors". *International Symposium on Text Processing*. Friburgo.
- SANFORD, A.J. y Garrod, S.C. (1982) "Vers la Construction d'un Modèle Psychologique de la Compréhension du Langage Ecrit". *Bulletin de Psychologie*, XXXV, 356: 643-648.
- SAUSSURE, F. de (1916) *Cours de Lingüistique Générale*. [Trad. esp. *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada, 1945].

- SEARLE, J.R. (1980) "The Background of Meaning". En: J.R. Searle, F. Kiefer y M. Bierwisch (eds.) *Speech Act Theory and Pragmatics*. Dordrecht: Reidel.
- SKINNER, B.F. (1957) *Verbal Behavior*. New York: Appleton Century Crofts.
- SLOBIN, D.J. (1966) "Grammatical Transformations and Sentence Comprehension in Childhood and Adulthood". *J. Verb. Learn. Verb. Behav.*, 5: 219-227.
- TARSKI, A. (1944) "The Semantic Conception of Truth". *Philosophy and Phenomenological Research*, 4:341-375. [Trad. esp. *La Concepción Semántica de la Verdad y los Fundamentos de la Semántica*. Buenos Aires: Nueva Visión, 1974].
- TAYLOR, I. y Taylor, M.M. (1990) *Psycholinguistics: Learning and Using Language*. Englewood-Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.
- TRABASSO, T., Rollins, H. y Shaughnessy, E. (1971) "Storage and Verification Stages in Processing Concepts". *Cogn. Psychol.*, 2: 239-289.
- TURNER, E.A. y Rommetveit, R. (1967) "The Acquisition of Sentence Voice and Reversibility". *Child Development*, 38: 649-660.
- ULRICH, H. y Rammer, G. (1976) *Sprachpsychologie und Theorie der Verständigung*. Düsseldorf: Schwann. [Trad. esp. *Psicología del Lenguaje y Teoría de la Comprensión*. Madrid: Gredos, 1979].
- WHORF, B.L. (1956) *Language, Thought and Reality*. New York: Wiley. [Trad. esp. *Lenguaje, Pensamiento y Realidad*. Barcelona: Barral, 1971].
- WINOGRAD, T. (1972) "Understanding Natural Language". *Cogn. Psychol.*, 3: 1-191.
- WINOGRAD, T. (1975) "Frame Representations and the Declarative-Procedural Controversy". En: D.G. Bobrow y A. Collins (eds.) *Representation and Understanding*. New York: Academic Press.